



Román Rivero recibe una medalla por sus 18 años como Alcalde

Desde las primeras elecciones democráticas celebradas en 1979, Román Rivero viene desempeñando el cargo de Alcalde de nuestro pueblo, por lo que son ya casi dieciocho los años que viene ocupando la máxima representación local.

Por este motivo fue uno de los dos

únicos alcaldes de nuestra provincia, junto al de Cañada de Calatrava, que recibió en Toledo, de manos del Presidente de la Comunidad, D. José Bono Martínez, una medalla conmemorativa de los 18 años de ayuntamientos democráticos.

Román es profesor de Educación

General Básica y militante socialista desde el año 1978, habiendo desempeñado su puesto de alcalde desde las primeras elecciones locales del 79, siendo el alcalde churriego que más tiempo lleva en la Alcaldía. Ocupa un escaño de diputado regional de la Cortes de Castilla-La Mancha desde

1991 como parlamentario socialista, habiendo tenido diversos cargos orgánicos dentro de la ejecutiva provincial del PSOE.

Comenzó su andadura de alcalde con tan sólo 27 años de edad. Asegura que el secreto de su perdurabilidad es «cumplir lo prometido y rodearse de un buen y homogéneo equipo».

El homenaje se llevó a cabo en el transcurso de un almuerzo que se celebró en la

capital regional, recibiendo estas medallas un total de 57 alcaldes de las cinco provincias castellano-manchegas. En dicho acto, el Presidente pidió a los ciudadanos «respeto para aquellas personas que están honestamente en política y que luchan, con pocos medios, con tesón y sin horario, para que sus municipios sean cada vez mejores». A los veteranos alcaldes los calificó como «los mejores; eficaces y buenas personas», añadiendo que «os habéis ganado el prestigio de vuestra gente, y ya formáis parte del paisaje histórico de nuestros pueblos. Seréis bien recordados», agregó.

De los alcaldes galardonados, 20 corresponden a municipios de Guadalajara, 18 de Toledo, 13 de Cuenca, 4 de Albacete y sólo dos de nuestra provincia: siendo en la mayoría de los casos primeros ediles de municipios pequeños.

En el acto de entrega de las medallas —concedidas la pasada semana por el Consejo de Gobierno regional— estuvieron presentes el presidente de las Cortes, José María Barreda, y los portavoces de los grupos parlamentarios de la Cámara autonómica, entre otras autoridades.

(Pasa a la página 3)



El Presidente Bono hizo entrega de medallas a cincuenta y siete alcaldes de la región

Sumario

PÁG. 2

OPINIÓN

PÁG. 3

LA EMISORA MUNICIPAL
EMITIRÁ ESTE MES

PÁG. 4

PUBLICAMOS SUS FOTOS

PÁG. 5

¿QUIÉN ES QUIÉN?
AGUSTÍN CANTERO

PÁG. 7

SE BATEN TODOS LOS RÉCORDS
DE LLUVIA

PÁG. 8

SEMANA DE JUVENTUD, DEPORTE
Y NATURALEZA

El día siete comienza el Carnaval 1997

Guillermo Summers será el pregonero de este año

El presentador y humorista televisivo Guillermo Summers será el encargado de pregonar el Carnaval de Miguelturra el próximo viernes, 7 de febrero, en la Carpa de la calle Perlerines.

El «showman» Summers, que en la actualidad presenta el programa «Erase una vez la tele», dará la bienvenida a las fiestas de Don Carnal y Doña Cuaresma, al igual que hicieron otros famosos en ediciones anteriores, como Fernando Onega, Forges, M.ª Teresa Campos, Cruz y Raya o los desaparecidos Javier Basilio y Joaquín Prats.

Para esta semana de fiestas se han programado las tradicionales actividades, entre las que destacan el Carnaval Infantil, el concurso de fruta en sartén, el entierro de la sardina y el desfile regional de peñas, que es el más veterano de toda Castilla-La Mancha. Pero por encima de todo, será nuestra Máscara Callejera la principal protagonista del peculiar carnaval



migueltureño, personaje que ha dado fama a nuestra fiesta en todo el país y que nos permitió conseguir la declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional, Costumbrista y Cultural.

Desde estas líneas animamos a jóvenes y mayores a participar, a divertirse y a vestirse de máscara, pero no sólo el martes, sino también los días anteriores. ¡Feliz Carnaval!

El autobús modificará su recorrido. Como el año anterior, el recorrido del autobús será distinto durante los días de carnaval, por lo que las paradas no serán las mismas en esa semana.



OPINION



UNA MEDALLA MERECE

Decía Bertolt Brecht que hay hombres que, luchando socialmente durante algún tiempo, se les puede considerar como buenos para esa sociedad por la que trabajaron; también decía que, además, había hombres que luchaban durante mucho tiempo y que, por eso, éstos son aún mejores; pero, asimismo, dijo que los habría, los menos, que luchaban durante toda una vida, reconociendo inmediatamente que estos últimos son los imprescindibles para el progreso de la sociedad.

La cita nos viene al caso para ilustrar el homenaje que, el pasado 14 de enero, recibieron varios Alcaldes de nuestra Región por parte del Gobierno y las Cortes Regionales. Entre estos homenajeados los había de todos los colores políticos: del PSOE, PP, IU, e incluso independientes. Para todos ellos nuestro reconocimiento y respeto, por su continuado trabajo desde las primeras elecciones democráticas municipales, en abril de 1979, lo cual ha sido confirmado en las sucesivas convocatorias electorales habidas desde entonces en sus municipios.

Pero nosotros, el PSOE de Miguelterra, nos hallamos en la legítima obligación de destacar a uno de los dos únicos alcaldes de nuestra provincia que han sido elegidos democráticamente desde 1979: los de Miguelterra y Cañada de Calatrava; aunque justo es señalar, sin que esto implique menoscabo alguno para este último primer edil, los electores de una y otra localidad, más de 6.000 en la primera y 91 en la segunda. Nos estamos refiriendo, claro está, a Román Rivero Nieto, Alcalde de esta villa, desde que el pueblo tuvo la capacidad de elegir libremente a sus alcaldes tras la Dictadura.

Pedía el Presidente Regional, José Bono, en el acto de homenaje, respeto para sus alcaldes, a los ciudadanos castellanos-manchegos: «respeto para aquellos hombres y mujeres que están honestamente en política y que luchan, con pocos medios, con tesón y sin horario, para que sus municipios sean cada vez más». Calificó a la promoción del 79 como «los mejores, eficaces y buenas personas». Para terminar diciéndoles, durante la entrega de las medallas conmemorativas, que: «Os habéis ganado el prestigio de vuestra gente y ya formáis parte del paisaje histórico de nuestros pueblos. Seréis bien recordados».

Román Rivero, cierto es, cuenta con el respeto de sus vecinos miguelterreños, así lo manifiesta día a día, independientemente de sus ideas políticas. No podía de otra manera, sino que reconocer la labor que este hombre ha venido realizando por su pueblo desde mucho antes de ser alcalde en 1979, desde antes incluso de pertenecer al PSOE, desde prácticamente 1976 cuando, con poco más de veinte años, se enfrentó al Gobernador civil de la época clamando por el indignante estado de las calles miguelterreñas, además de otras reivindicaciones. Más de 20 años de lucha diaria tienen que ser reconocidos hasta por el más recalcitrante de sus adversarios políticos.

Román Rivero fue el alcalde más joven de la provincia, de los

primeros elegidos democráticamente. Y llevando casi 18 años de Alcalde, ha sido el más joven de los homenajeados el pasado 14 de enero. Pero no creemos, retomando a Brecht, que Román sea imprescindible; en democracia no hay nadie imprescindible afortunadamente. Aunque sí estamos convencidos, como la gran mayoría de nuestros paisanos, de que este hombre sigue siendo necesario para que Miguelterra ocupe el destacado lugar que ha llegado a ocupar con él en nuestra Provincia y Región.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL



EL GOBIERNO SE EQUIVOCA

Izquierda Unida está presentando en el Parlamento de la Nación iniciativas encaminadas a frenar el afán liberalizador del gobierno del Partido

Popular, que nos está llevando a la descapitalización del Estado, dejando en manos de los grandes imperios económicos, y sobre todo de los sectores de la Banca más reaccionarios, «empresas rentables» y aquellas que pueden serlo a través de un plan de saneamiento riguroso: este Gobierno está renunciando a controlar y responsabilizarse de las decisiones que todo ejecutivo debe adoptar en sectores estratégicos como la electricidad, las telecomunicaciones, la minería, la Pesca, el transporte, la Banca, la Enseñanza, la Sanidad, entre los más importantes.

Sus actuaciones en las empresas RENFE, TELEFONICA, ENDESA, REPSOL, HUNOSA, ASTILLEROS, etc., son el fiel reflejo de un partido que representa a la Derecha política, económica y social, y en ningún caso el tan manido «Centro», denominación que utilizan porque produce votos en nuestro país. La realidad es que dejan en otras manos las decisiones que les corresponden y llevan al Estado al «pan para hoy y hambre para mañana».

Las declaraciones de los miembros del Gobierno pidiendo que se acelere la negociación sobre la «reforma laboral», en la que los Sindicatos CC. OO. y UGT pretenden acotar la «causalidad» en los contratos para que aumente el número de contrataciones indefinidas y de esta forma conseguir cotas mayores de estabilidad en el empleo, pueden llevar a que tanto estas organizaciones como la CEOE se encuentren con un clima de presión política que impida el acuerdo favorable a los intereses de los trabajadores en un momento de repunte económico: Deberían dejar, como está haciendo IU, que los interlocutores sociales dialogen de forma tranquila y se solventa en la medida de lo posible el problema del EMPLEO.

Cambiando al ámbito de POLÍTICA MUNICIPAL, debemos resaltar la importancia que tiene el debate sobre los presupuestos para el año 1997, en los que IU resume sus propuestas en la Austeridad y control del gasto, recorte de las percepciones de los responsables políticos y la creación de la Comisión Local de Empleo, compuesta por representantes del Ayuntamiento y de las Centrales Sindicales Mayoritarias, con potestad para acordar todas las contrataciones y no sólo de aquellas que obliga la Junta, el INEM y la Diputación: los ciudadanos deben saber, para evitar

engaños, que muchos contratos y renovaciones sólo los adjudica el equipo de Gobierno, por eso hay personas que repiten continuamente con contratos de duración más prolongada.

En otro orden de cosas, desde estas líneas IU da la bienvenida sincera a las personas que han decidido instalarse en nuestro pueblo para vivir y nos ponemos a su disposición para cualquier asunto que deseen consultar o solucionar.

GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA



DEL MIEDO A LA TRANQUILIDAD

No se nos olvidará. Comen-zábamos la campaña de las Elecciones Generales. Visi-tamos, acompañados de José Manuel Molina, ex presidente regional, al Hogar del Jubilado, de la Caja de Madrid, de nuestro pueblo. Salimos descorazonados. Pocos, de los muchos que allí había, acaso nos miraron. Muchos menos nos atendieron y escucharon.

En la barra intentamos conversar con alguna persona que allí se encontraba. Nos dijo que en aquel momento tenía dinero para pagarse el café que tomaba, pero quién le aseguraba que pasadas las elecciones lo podría seguir tomando. Se le constató que en habiendo dinero y trabajo lo tenía asegurado. No se quedó convencido del todo.

En otros pueblos se había corrido el rumor, lo vimos reflejado en la prensa, de que los pensionistas deberían ir antes del día 3 de marzo a cobrar, porque si lo dejaban para después y ganaba Aznar se les iba a dejar en la calle.

¡Qué pena que con las personas mayores y jubilados se actuara así! ¡Qué bien supieron engañar y meter el miedo en el cuerpo de los más indefensos!

No, no os asustéis, no tenéis que temer nada. El dinero que se os da cada mes es vuestro. Con vuestro dinero, que lo utilizó el Partido Socialista para procurarse votos en muchos casos, no se debe jugar. Lo dijo Javier Arenas, Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, el sábado, día 11, en Ciudad Real. Cientos de personas lo pueden atestiguar. ¡Qué clarito habló! ¡Qué bien dijo lo que estaba haciendo y qué bien contó lo que para vosotros, «todos», ha conseguido! ¡Qué lástima que, con los políticos que somos en nuestro pueblo, se nos escapen las mejores!

Vivid tranquilos, vivid en paz, no os dejéis manipular. En España hay ahora un gobierno limpio, sensato y trabajador que, a pesar de todo el «lastre» que arrastra, nos pondrá en donde debemos estar y nos corresponde, porque todos los españoles, y nuestro pueblo el primero, se lo merece.

PARTIDO POPULAR

CARTAS DE LOS ELECTORES

Sr. Director del BIM:

Hojeando el BIM correspondiente al mes de enero de 1997, encontramos el artículo titulado: «Ricardo López, un miguelterreño que triunfa en el karate», artículo que nos enorgullece a todos los componentes, así como a mí, su profesor, de la A.D. SHOTOKAN MIGUELTURRA, donde Ricardo López se forma como karateka; pero, asimismo, nos sorprendió que el artículo sólo sea el «eco» de lo publicado en la revista de Castilla-La Mancha correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 1996, cuyos reporteros se tomaron la molestia de trasladarse desde Toledo a nuestra localidad, con el fin de obtener los datos, así como las fotografías sobre Ricardo López, exactamente lo mismo que se ha publicado en el BIM.

No pretendemos criticar su actitud, pero a nuestro entender es una falta de consideración no sólo hacia la persona a que se refiere el artículo, sino también a la A. D. SHOTOKAN. Y es que únicamente con ir de una calle a otra dentro de la misma población, hubieran podido, si ese hubiera sido su deseo, haber entrevistado al propio Ricardo López y, al mismo tiempo, verificar algunos datos como los relativos al puesto conseguido en el Campeonato de España Infantil, que no se ha celebrado recientemente, sino el pasado mes de abril de 1996.

Para terminar, sólo rogarle consulte con nosotros, los reponsables del KARATE-DO en Miguelterra, cuando desee saber algo sobre este Arte Marcial. Les atenderemos con mucho gusto.

Sin nada más que comunicarle se despide con un cordial saludo.

Rafael Arenas Ruiz

Nota de Redacción: el BIM es una publicación del Ayuntamiento que se realiza desde el Área de Cultura, no contando con personal específico para su confección, sino que es una actividad más de este departamento. Por ello no cuenta con periodistas o redactores para cubrir las noticias que se vayan produciendo. Sólo aquellos acontecimientos del propio Ayuntamiento de especial relevancia son cubiertos directamente.

Toda la información que hace referencia a colectivos o personas de la localidad se recibe elaborada por los propios interesados —como usted hace en este número—, obteniéndose el resto de noticias a través de otros medios de comunicación (como la información del anterior número a que hace referencia esta carta).

ASOCIACION DE VECINOS BARRIO ORIENTE

En junta general celebrada el 6 de diciembre se votó y renovó a la directiva que durante un periodo de dos años seguirá al frente de la asociación de vecinos Barrio Oriente y ha sido compuesta por: Presidente, Vicepresidente, Secretaria, Tesorero, Vicetesorero y cuatro Vocales.

Reunidos posteriormente, la directiva hizo una memoria del año 1996. Con una satisfacción por la alta participación de personas en todos los actos programados, tanto como deportivos, recreativos, culturales y de ocio y

entretenimiento que durante el año se han ido celebrando.

Por otro lado, la subvención recibida por la Excelentísima Diputación Provincial, por un total de dos millones cien mil pesetas, para pagar la calefacción, aire acondicionado y los bancos de la ermita, gracias a la mediación del Partido Popular, por lo que les damos las gracias.

También dar las gracias al Excelentísimo Ayuntamiento por la subvención de doscientas diez mil pesetas, por la colocación de arcos de luces, escenarios y equipo de megafonía en los días de las fiestas del barrio.

DECEPCIONES:

De un escrito que salió en el diario Lanza durante las fiestas del barrio en el que decía algo sobre las reinas de las fiestas, pues las muchachas para esta asociación y este barrio han sido y siguen siendo unas señoritas muy respetables y el señor que escribió dicho artículo para esta asociación y este barrio que piense lo que escribió en su día.

También a la corporación municipal y a los concejales que le compela nos tienen olvidados a este Barrio.

Se rompe una señal de tráfico, ahí está sin poner; alumbrado público, meses sin arreglarlo; el campo de deportes, el parque, ¿para cuándo?; la ronda intransitable de barro, ¿cuándo se va a arreglar?; una valla en la vía de ferrocarril muy bien, pero, ¿por dónde cruzamos?, porque estamos enjaulados.

A ver si este año es más propicio para este barrio y llegan de los presupuestos alguna partida para ir solucionando algunos problemas. Y

damos las gracias a todas las personas, empresas, instituciones, que colaboran con el barrio para el desarrollo de sus actividades.

La junta Directiva

INDIGNACION EN EL VECINDARIO EL AYUNTAMIENTO CORTA LOS ARBOLES DE LA URBANIZACIÓN «EL TERRERO»

Es pasado día 21, la urbanización «El Terrero» cambió repentinamente de aspecto, los vecinos no daban crédito a los sucedido, cuando varios empleados del departamento de jardinería del Ayuntamiento se disponían a retirar los restos de la arboleda que minutos antes habían talado motosierra en mano.

Los empleados respondieron ante la mirada atónita de los vecinos diciendo que «molestaban y que las raíces en un futuro se colarían dentro de los pisos»; sin embargo, he podido comprobar como han olvidado a propósito cortar otro tipo de árbol con raíces más perjudiciales. La indignación de los habitantes de la zona, incluyéndome yo, era patente, puesto que esos árboles habían sido criados y cuidados por nosotros mismos.

Por esta razón, y debido al malestar de los vecinos, he decidido levantar mi voz públicamente y denunciar la flagrante agresión que ha sufrido el medio ambiente de mi barrio, caracterizado por una docena de árboles de más de 10 metros de altura que albergaban gran cantidad de

(Pasa a la página 3)

(Viene de la página 1)

ALCALDE EN CINCO LEGISLATURAS



Román muestra la medalla recibida



Todos los homenajeados posan junto al Presidente

En 1979 los ayuntamientos españoles vivieron su primera renovación democrática después de casi cuarenta años de dictadura.

Miguelturra eligió sus trece ediles: cinco de la desaparecida UCD, cinco del PSOE y tres del PCE. Los pactos nacionales, seguidos a nivel local, hicieron que el joven candidato socialista fuera el primer Alcalde de la democracia: Román Rivero, a sus 27 años, tenía ante sí el mayor reto de su vida al encontrarse con un pueblo en el que el denominador común era el del abandono.

Dieciocho años han pasado y con ellos consumimos cinco legislaturas. A su paso han venido cambiando los grupos políticos con representación municipal, han variado la composición de los distintos equipos, se han producido alianzas y se han observado múltiples cambios en todas las candidaturas locales.

Todos ellos: partidos y personas, unidos a un pueblo con afán de superación, han transformado una localidad que languidecía y mostraba sus carencias por otra situada a la cabeza de la provincia, experimentando el mayor crecimiento demográfico unido al incremento de los servicios municipales y de los bienes comunes.

Es, sin duda, el triunfo de la democracia.

(Viene de la página 3)

aves, donde encontraban aquí sus moradas y cobijos durante los fríos inviernos y rigurosos veranos.

Esto no es la selva del Amazonas, cosa que desearía, pero sin duda ha reportado un indudable beneficio para las personas que disfrutábamos de ellos, un beneficio no económico, aunque este extremo lo podríamos matizar, ya que algunos se han ahorrado el toldo para el verano. Francamente, ahora pienso en las hermosas mañanas de primavera cuando mi despertador se acallaba con el trinar de los cientos de gorriónes que alborotados me daban los buenos días. Ahora pienso en lo terrible que es el ser humano en su afán por dominar el mundo.

Vicente Romero Muñoz

LA AYUDA HUMANITARIA LLEGO AL PUEBLO SAHARAUI

Como informábamos en nuestro anterior boletín, la campaña de recogida de alimentos para el pueblo saharauí terminó con gran éxito gracias a la solidaridad de muchos ciudadanos, teniendo nuestro pueblo también un papel importante en este éxito.

También decíamos en esa información que la llegada de los alimentos no se había producido aún, debido fundamentalmente a las dificultades de comunicación que tienen los campamentos.

Pues bien, días después se confirmó la llegada de todos los camiones que partieron desde España, por lo que la ayuda de todos se ha visto recompensada con la seguridad de que los alimentos llegaron perfectamente, y están sirviendo para cubrir parte de las necesidades de aquella población. Asimismo, la asociación local de amigos del pueblo saharauí quieren manifestar de nuevo su agradecimiento a todas las personas que han colaborado en esta campaña.

La asociación local quedó legalmente constituida

El pasado 21 de enero fueron aprobados los estatutos por los que se regirá la Asociación para la Cooperación con el Pueblo Saharaui, que es como se denominará la asociación humanitaria miguelturraña, aunque para mayor facilidad se la denominará SAYMI (Sáhara y Miguelturra).



Varios camiones esperan el embarque

En la misma reunión se procedió a la elección de la junta directiva, que quedó integrada por las siguientes personas: Pilar Grueso Benito (presidenta), Francisco Rodriño García (vicepresidente), M^{re} Rosa Chacón Herrera (tesorera), Mariano Donate (secretario), y Concepción Caraballo Céspedes y Ricardo Rivas Tellería (vocales).

La emisora municipal de radio emitirá este mes

Después de cubrir las diferentes fases que marca la legislación vigente para la obtención de licencia de una emisora municipal de radio, por fin Miguelturra contará con su propia frecuencia y dispondrá de una radio abierta a todos, siendo la participación su principal señal de identidad.

Está previsto que, en un principio, nuestra radio tenga una programación local modesta, complementándola con conexiones con alguna de las cadenas nacionales, probablemente con radio 3 de RNE; aunque en todo momento será fiel con los horarios para que los ciudadanos sepan en cada momento cuando tendrán sus programas. Más adelante, se pretende ampliar este horario, sobre todo si se cuenta con la colaboración de las casas comerciales y empresas a través de la publicidad.

La emisora está ubicada en el edificio anexo al Ayuntamiento, en un local amplio que tiene su acceso desde el número dos de la calle Adán Nieto. Dispone de una sala de producción, otra para el control (comunicada por un gran ventanal con la anterior), una para la grabación, despacho y aseos; contando con la posibilidad de disponer de otra amplia sala para programaciones especiales y actuaciones de grupos.

La emisora, que dependerá orgánicamente del Patronato de la Universidad Popular, contará en principio con dos conocidas voces de la radio provincial: Araceli Morago y Ángel Navarro son los profesionales contratados para poner en marcha este proyecto de comunicación, contando ambos con una dilatada experiencia en este campo, desarrollado fundamentalmente en radio Ciudad Real.

Los colectivos locales tendrán también su lugar en la radio, no sólo reflejando sus actividades sino también estando a disposición de aquellas asociaciones culturales o deportivas que quieran tener su propio espacio y se comprometan seriamente a llevarlo a cabo. Será más adelante cuando esta posibilidad vaya tomando cuerpo, siendo incluso posible que los ciudadanos, a título individual, puedan colaborar también con programas propios, como pueden ser los musicales.

Recordemos que para sintonizar nuestra emisora habrá que buscar el 107.9 del dial en Frecuencia Modulada.

Dentro y fuera del Carnaval

LA SEGURIDAD ES UNA NECESIDAD BASICA DEL INDIVIDUO

La seguridad se puede abordar desde dos ámbitos distintos: EL INDIVIDUAL Y EL COLECTIVO.

Desde el primero, el concepto de seguridad estaría en armonía y convivencia con el desarrollo integral del individuo y sus organizaciones.

De tal manera que una vez cubiertas las necesidades biológicas de carácter primario, la satisfacción de la seguridad individual sería condición indispensable para pasar al siguiente escalón.

La seguridad colectiva viene determinada por el Estado de Derecho y reconocida por la CE. Precisa de un orden social y de una organización que la sustente. Hace prevalecer los derechos de todos (la sociedad) sobre los de las partes (individuos).

Podríamos decir que: «La seguridad Ciudadana es el conjunto de actuaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad... tendientes a preservar al ciudadano de todo ataque a sus derechos y libertades».

CODIGO PENAL

Faltas contra el orden público

Art. 636

Los que realizaren actividades careciendo de los seguros obligatorios de responsabilidad civil que se exigieran legaimente para el ejercicio de aquéllas, serán castigados con la pena de multa de uno a dos meses.

LEY DE SEGURIDAD VIAL

Art. 60

Apar 1 Opc 01 - Conducir un turismo careciendo del permiso de conducción: 50.000 ptas.

Art. 61

Apar 1 Opc 01 - Circular con un vehículo a motor careciendo del permiso de circulación: 50.000 ptas.

Apar 1 Opc 02 - Circular con un vehículo a motor careciendo de la Tarjeta de inspección técnica: 50.000 ptas.

Apar 1 Opc 03 - Circular con un vehículo a motor que incumple las condiciones técnicas que garantizan la seguridad vial: 50.000 ptas.

Apar 1 Opc 05 - Circular con un vehículo que no lleva protegidos los órganos motores: 10.000 ptas.

Apar 1 Opc 06 - Circular con un vehículo que no lleva dispositivo de marcha atrás: 5.000 ptas.

Apar 1 Opc 07 - Circular con un turismo cuyos neumáticos no conservan el dibujo en la totalidad de la banda de rodadura: 8.000 ptas.

Apar 1 Opc 08 - Circular con un turismo en cuyos neumáticos se aprecian deformaciones o cortes: 8.000 ptas.

Apar 4 Opc 05 - Circular con un vehículo dado de baja: 50.000 ptas.

Apar 4 Opc 06 - Circular con un vehículo retirado temporalmente de la circulación: 50.000 ptas.

Permitidme esta introducción, ya que, como en un principio cito, la Seguridad Colectiva prevalece sobre la individual. Todos los artículos citados anteriormente, con sus correspondientes sanciones, así como otras no citadas y que afectan al conductor, como por ejemplo «Conducir un vehículo bajo las influencias de bebidas alcohólicas», son en definitiva normas que debemos respetar en favor de la Seguridad Colectiva.

Con estas palabras no se trata sino de recordar que todos tenemos derecho a divertimos, y más en fiestas, pero sin atacar los derechos y libertades de los demás.

Por tanto, cualquier vehículo que incumpla estos requisitos citados anteriormente, serán sancionados e inmovilizados por la Policía Local. Únicamente se permitirá circulación de aquellos vehículos que realizan un recorrido debidamente fijado y controlado por las fuerzas de orden público, como ocurre en el día del desfile de las carrozas, y no otro día en el que dichos vehículos no gozan de esa autorización municipal.

Solamente recordar que para cualquier consulta no dudéis en llamar a los teléfonos 24 21 21 y 908 110 117, durante las veinticuatro horas.

Sin otra cosa, sino deseando que todos disfrutemos lo mejor posible de estas Fiestas tan nuestras, como son las del Carnaval, recibid un saludo de vuestra POLICIA LOCAL.

EL CABO-JEFE DE LA POLICIA LOCAL
Juan A. Martínez García

PUBLICAMOS SUS FOTOS



Octavio Martín nos trae estas dos primeras fotografías obtenidas en el año 1951. En esos años existían varias bodegas en Miguelturra. En una de ellas, propiedad de la familia Vinuesa, trabajó Octavio. Aquí lo vemos junto a otros compañeros de trabajo.



En ésta lo vemos a la puerta de la bodega, presto a probar un buen «caldo» de la tierra.



De Pilar Margotón son las dos siguientes instantáneas. En esta primera vemos un grupo de alumnas del colegio del Rodeo, con doña Amparo (1954).



Aquí se encuentra un grupo de compañeras que participan en el taller de costura de Elvra, situado en la calle la Rosa. Era el año 1958.

EL HIJO DEL AMO II (Por Luciano Santos)

Acto único Escena 1ª

[Esta escena se desarrolla en el campo próximo a la población, debiendo figurar al fondo del escenario parte de la misma].

Aparece Pascual en escena, hombre de unos 70 años, y con atuendo propio de tal profesión, en un pueblo de La Mancha. Lo vemos serio y como reflexionando. Da unos pasos en silencio y comienza diciendo:

Monólogo

Na, que por mucho que pienso no encuentro ningún motivo para que haga lo que ha hecho conmigo Carmelo, el hijo del amo. Cuando su padre murió no le dejó dicho eso. Me acuerdo muy bien que le dijo: «Hijo mío, aquí tienes a Pascual. Si muero respálate. Si no como a mí, sí como si fuera hermano mío. Te pido que no le abandones, que mires por él como él ha mirado siempre por nuestros intereses, y que para su hijo Juan (para el niño como yo le decía cuando era pequeño) guardes ese agradecimiento que de nosotros merece. Acuérdate siempre de que se llama Juan, como yo».

Después le dijo: «Carmelo, me muero pero antes quiero decirte que te perdono todos los disgustos que me has dado por creer que a Juan le querías más que a ti. Te juro, hijo mío, que siempre te quise como los padres sabemos querer. Quizá de más. Y eso es lo que te pido: que me perdones y que seas más agradecido con el hijo de este viejo, al que siendo tan bueno has llegado a despreciar».

Cómo me se van a olvidar esas palabras, si aquel día lloré como no puedo explicar. Y el tiempo que Dios me quiera tener en este mundo, tendré que pasarlo amargado, no quiero pensarlo, no. Por eso...

Escena 2ª

Pascual: Dentro del pueblo me aburro. Para estar para no valgo, aquí es ande estoy a mis anchas cogiendo el sol en el campo, haciendo por olvidar y no estar siempre pensando. Bastante he pensado ya en estos últimos años y no me ha valido de ná, y pa remachar el clavo esto que ha hecho el señorito, lo que ha hecho el hijo del amo. Solo porque soy un viejo

decime que ya no valgo. Que estoy mejor en mi casa. Que anda de dinero escaso... y no sé que dijo más; como yo estuve callao, el se despachó a su gusto, pues parecía un abogado, cuando defiende una causa. (Pausa) Pero ésta no la ha estudiado.

En este momento aparece en escena, por el foro, sin ser visto Pascual, Luis, falangista de 28 años, vistiendo su atuendo propio.

Luis: Buenas tardes
Pascual: Adiós, Luis... (Pausa) (sorprendido) pero hombre, qué sorpresa, estaba aquí entretenido ajustándome una cuenta que estoy en que he dao de más, no ha sido mucho, unas pesetas, y claro... ése ha sido el motivo de que al llegar no te viera.

Luis: Es muy viejo usted, Pascual, y no debiera echar cuentas... Pero vamos si es preciso y alguna se le presenta difícil de resolver, como le pasa con ésta, recuna usted a los amigos, a los que sabe le aprecian. A mí mismo, ¿por qué no? que no le dé a usted vergüenza. Pasan cosas en la vida que no tienen pies ni cabeza. (Pausa)

Yo no soy nada; y me alegro. Y aunque a veces ser quisiera, porque antes las injusticias que se ven en cierta esfera, iba a ser un papagayo, la razón es la que impera.

Luis, explícate, habla claro, si quieres que yo ten tienda; ¿qué me dices de injusticias y qué no me de vergüenza? ¿Qué es lo que pasa en la vida, que no tiene pies ni cabeza?

Luis: Hablaré claro, Pascual, y para que usted me entienda, le diré que hace un momento le oi de ajustar la cuenta; como lo hacía en voz alta, me he enterado a la fuerza... pero no se ponga serio. Levante usted la cabeza. Que ente Dios que es el que juzga lo que hacemos en la tierra

no se salvan los que saben, ni los que por sus riquezas se creen aquí que son algo y abusan de la pobreza. Tantos ricos como pobres, como hombres de carrera debemos reflexionar, repasar nuestras conciencias, desechar nuestro egoísmo que es lo que nos envenena, y tratar de ser mejores siendo dignos españoles del hombre que nos gobierna.

Pascual: Muy bien, Luis, así se habla. Ahora que solos estamos, voy a decirte la verdad; sabrás que me ha despachao. Pues sí, ya le he dicho a usted al llegar, y verie hablando, mal está, pero escuché y oí, si no todo algo; no lo puedo precisar. (Pausa) Pero siga usted contando. Quiero saber la verdad, porque para despacharlo...

Pascual: Así como lo oyes, Luis, Ya no soy bueno, no valgo, no se acuerda de que fui pa su padre como hermano. ni de que he trabajado mucho y que tengo muchos años. ¿Qué te parece la conciencia que ha tenido el hijo del amo? No sé qué decirle a usted; porque lo que está contando, me cuesta mucho creerlo. (Pausa) pero... ¿es que está usted llorando?

Pascual: Si que lloro, ya lo ves. Estas lágrimas me abrasan, su padre, no era como el, ¡jaqué sí que me apreciaba y apreciaba los trabajos! y también él trabajaba.

Luis: Tiene usted razón, Pascual, su amo Juan fue un caballero, todo el pueblo le apreciaba por sus formas, por sus hechos. Aquel fue en una palabra el padre de los obreros, que de estos hoy quedan pocos, no es malo reconocerlo.

Pascual: Ya lo creo que no, Luis; qué va a ser malo, si es eso.

(Pausa) Porque yo no sé explicarme y decir to lo que pienso. Pero hoy, ¡hoy no hay concencial parece que me ser bueno,

Luis: con to lo que se ha pasado y lo que ayuda el gobierno, teníamos que estar mejor y trabajar más obreros que el que no come mal piensa. ¡Eso que si no es un cuento! Como me llamo Luis, téngalo usted en cuenta, abuelo: falange ha luchado mucho y muchos de ellos cayeron y están montando la guardia allá sobre los luceros. Tenemos veintiséis puntos muy claros y muy bien puestos, y ésos tienen que cumplirse y si no, ya lo veremos. Así me gustan los hombres, con coraje y con talento, y con to lo que hace falta pa... bueno, me calla, no quiero... pero con eso que has dicho y así como tú has puesto, pones nervioso a cualquiera, quitas años a los viejos. Mira que tas explicao bien y que tan salio de adentro toas las palabras que has dicho... (Pausa)

Claro que aquí en el pueblo no habían de gustale mucho, a muchos que parecen buenos: que son como las castañas que dan a mitad de precio, suelen parecer que son buenas pero, ¿qué nos pasa luego?, que al partilas encontramos que tan podriás por dentro. Esa es la verdad, Pascual, pero esté tranquilo, no tema, es una pena que hoy día haya quien no nos comprenda... (Pausa) Claro que éstos son los menos, hay más que si nos comprenden y no quieren entendernos. No piensan estos señores que la paciencia se acaba que no obran como españoles; el interés los aparta de quien siendo hoy sus amigos tienen para con España un compromiso adquirido. (Pausa) Tome usted un cigarro, abuelo.

Luis: Bueno, Luis, vamos a échale pa que queremos hablar.

(Corta pausa) ¡Pero hombre, mira quién viene!

(Continuará)

(Continuará)

¿Quién es quién?

Agustín Cantero López, Presidente del Club Baloncesto Alucal-Miguelturra

¿Puede contarnos cómo se constituyó el club de baloncesto?

En septiembre de 1990, el Concejal de Deportes, Iluminado Arévalo, y un grupo de chicos de la localidad me visitaron para solicitarme ayuda. Querían crear un Club de Baloncesto y buscaban un patrocinador. Me presentaron un presupuesto aproximado y les emplacé para la semana próxima. Una vez evaluado el dossier y viendo el entusiasmo que tenía aquel grupo de muchachos, mi mujer, que es una verdadera apasionada de este deporte, y yo decidimos apoyar la propuesta. Era una apuesta por la juventud de la localidad donde radicaba nuestra empresa. Con el paso del tiempo nos hemos dado cuenta que no nos equivocamos.

¿Además de los propios deportistas, existe la figura del socio? En tal caso, ¿quiénes pueden pertenecer al club y cuáles son sus obligaciones?

Sí existe la figura del socio. Estos se realizaron el primer año de andadura del Club y se dividen en tres clases: socios jugadores, socios colaboradores y socios de honor. En la actualidad hay 133, no aportando cuota alguna. Al club puede pertenecer todo aquel que le guste el baloncesto, lo quiera practicar, o aquellos que gustándole y no pudiendo practicarlo deseen colaborar en otras facetas del Club. No existen obligaciones económicas, sólo se requiere ilusión por participar en un proyecto de futuro.

Entendemos que como propietario de la empresa que apoya al club, unido a su afición por este deporte, usted es el presidente del colectivo. Pero además, ¿quiénes le acompañan en la dirección del club?

Bueno, yo, como tú muy bien dices, soy el Presidente, mi esposa es la secretaria, y la Junta Directiva está compuesta por Julián Díaz Rubio, Ernesto Muñoz Corrales, Manuel Corral Vinuesa, y Manuel Martín Naranjo, gente del baloncesto de Miguelturra, de antes y de ahora, el pasado y el presente. Además contamos con una serie de colaboradores como es Francisco Usero y todos los padres de los jugadores junior, los cuales nos están apoyando desinteresadamente. Mi gratitud hacia ellos.

En su corta historia, el Club Baloncesto Alucal ha conseguido numerosos éxitos deportivos. Háblenos de los más importantes.

En los siete años de historia, hemos conseguido el ascenso de categoría Provincial a 2.ª División Autonómica, y el año pasado logramos el ascenso a 1.ª división Autonómica. Creo que todos los éxitos han sido importantes en los momentos que han acontecido, y por ello quiero aprovechar para felicitar a todos aquellos jugadores y técnicos que han hecho posible que nuestro Club tenga el prestigio que tiene, desde aquellos que me visitaron hasta los actuales. Sin duda, el año pasado vivimos un momento inolvidable, cuando conseguimos el ascenso después del esfuerzo económico que realizamos para que la fase de ascenso se celebra en Miguelturra, y ante nuestro público, el cual nos apoyó en todo momento. Dar la enhorabuena públicamente a los jugadores y entrenadores Eduardo Zurita y Rogelio Ruiz, así como a Manuel Corral, por el trabajo realizado.

En el mundo del deporte amateur es poco habitual ver un apoyo tan decidido de la empresa privada como el que demuestra su empresa. ¿Cuáles son los costes estimados que plantea esta apuesta por el deporte?

Nuestra empresa tiene todos los años unos gastos fijos en marketing, y una de las apuestas es el deporte. Máxime cuando el equipo de baloncesto tiene una imagen a nivel regional inmejorable, tanto por los resultados obtenidos como por las actividades realizadas. Además del CB ALUCAL MIGUELTURRA, colaboramos con un equipo de fútbol-sala de Torralba de Cva. y esponsorizamos a un equipo ciclista de Pozuelo; como podrás comprobar tenemos una apuesta decidida por el deporte, porque además de la contraprestación publicitaria, sentimos que realizamos una labor social.

El presupuesto para este año se ha incrementado debido al ascenso de cate-



Biografía:

Agustín Cantero López, 39 años, casado, con dos hijas. Industrial, y entre sus aficiones se encuentra el aeromodelismo, las artes marciales y por supuesto el baloncesto.

goría y a la inclusión de un equipo Junior, por lo que desde estas líneas emplazamos a todos los estamentos deportivos a que incrementen las ayudas solicitadas.

No obstante, también tendrá alguna ventaja para la propia empresa. ¿Qué nos puede contar al respecto?

Como ya he dicho, la contraprestación es la publicidad que genera el Club a todos los niveles; pero principalmente es la satisfacción personal de ver a un grupo humano tan interrelacionado y que disfruta con lo que está haciendo.

¿Además del equipo de mayores, el Club tiene alguna otra sección para la cantera?

El Club apoya decididamente la cantera y este año hemos creado un equipo en categoría Junior, con chavales de la localidad, esperando que en un futuro no muy lejano formen parte de la primera plantilla. Apostamos fuerte por ellos.

¿Qué relación mantienen con el Patronato Municipal de Deportes?

El Patronato Municipal de Deportes, es nuestro compañero de viaje, siempre estamos trabajando juntos en diversos proyectos, y creo que la relación es cordial y fructífera. En el deporte todos los estamentos tienen que tenderse una mano para colaborar, ya que si no la subsistencia sería muy difícil. Además gestionamos la Escuela de Baloncesto, en la cual tenemos sesenta niños en las diferentes categorías, de las que se ocupan ocho monitores. Creo que ésta es la verdadera apuesta de futuro. Todos los equipos se encuentran encuadrados en la competición del Deporte Base.

Parece que la afición empieza a respaldarles en sus partidos de competición. ¿Quiere aprovechar la ocasión para dirigirse a estos aficionados?

La afición mostró gran interés por el baloncesto en la fase de ascenso, animándonos incondicionalmente, y esto nos dio alas, y continúa haciéndolo, creo

que es grato ir a presenciar un partido y ver que poco a poco se acerca más gente al pabellón. Creemos que si seguimos trabajando en esta línea el público sabrá reconocer nuestro trabajo. Aprovecho estas líneas para agradecerle el apoyo mostrado hasta el día de hoy.

¿Cuáles son sus proyectos más inmediatos? ¿Se plantean la posibilidad del ascenso de categoría?

Nuestros proyectos abarcan una faceta deportiva y otra formativa. En el aspecto deportivo continuamos realizando Jornadas de Navidad enfocadas al deporte base; este año las hemos dirigido en la lucha contra la drogodependencia. Asimismo hace pocas fechas realizamos un viaje a Madrid para presenciar un partido de la copa de Europa, con el propósito de acercar el baloncesto a los más pequeños. Realizaremos el III Campeonato Local de 2x2 y en verano el V Campeonato Provincial de 3x3, del cual fuimos pioneros en la provincia. A su vez estamos programando concentraciones en colaboración con la mancomunidad del campo de calatrava dirigidas al deporte base.

En cuanto a nuestras aspiraciones de ascenso, no renunciamos a nada, pero a la vez creemos que debemos ir poco a poco, es un proyecto de dos o tres años. Este año jugaremos la fase de ascenso a 2.ª División al estar ya clasificados entre los cuatro primeros, por lo que la permanencia está asegurada.

En el aspecto formativo, comentar que en el mes de mayo, los días 2, 3, 9 y 10 celebraremos las III Jornadas de Medicina Deportiva, a las cuales asistirán un nutrido grupo de profesores a nivel nacional, encontrándose entre ellos un traumatólogo de prestigio internacional. También hemos ampliado el número de talleres a realizar por los alumnos. Os mantendremos informados oportunamente.

Para terminar, ¿quiere añadir alguna cosa que considere de interés?

Me gustaría agradecer a todas aquellas personas que han hecho posible que un Club de Baloncesto que empezó siendo un pasatiempo para todos haya alcanzado el prestigio que tiene en la actualidad, siendo reconocido a todos los niveles. Así como el grado de cohesión que tiene con toda la población de Miguelturra.

A vosotros, agradeceremos, el interés mostrado hacia nuestro Club. Gracias.

Televisión Miguelturra, donde el cable pisa fuerte

Con este título se recoge en la revista SATELITE TV EUROPA, correspondiente a la edición de enero, un amplio reportaje de dos páginas, a color, de la televisión local que dirige José Luis Fuentes, con el apoyo de Paco Nieto.

El hecho reciente de que esta televisión recibiera una de las primeras licencias provisionales concedidas a este tipo de empresas ha sido una de las razones que ha llevado a esta publicación nacional a acercar a sus páginas esta información.

El artículo comienza con una amplia descripción de Miguelturra, para pasar a continuación a relatar la ya dilatada experiencia de este proyecto de comunicación y los servicios que presta actualmente, terminando por informar de los principales proyectos de cara al futuro.

Canal local al servicio de la comunidad

Con el precedente del vídeo comunitario de mediados de los 80, a finales de 1992 empezó a dar los primeros pasos la TVM, «una empresa joven regida por gente joven cuyos esfuerzos se orientaron hacia la profesionalización y reestructuración de la red y la creación de un auténtico medio de comunicación social de carácter local, capaz de afrontar cualquier acontecimiento con plenas garantías informativas».

En cuatro años, el 85% de la población tiene acceso al servicio, contando con un número de abonados que se aproxima al 35%. Televisión Miguelturra cuenta con diferentes tarifas de abono: la cuota de conexión es de 4.000 ptas. y el abono al servicio de cable básico es de 1.650 ptas. mensuales, aunque hay distintos tratamientos para las comunidades de vecinos. Además de los

distintos canales, los abonados reciben mensualmente la revista «Cable TV» y trimestralmente «Info Cable», un boletín de noticias del sector.

La red tiene capacidad actualmente para emitir hasta 40 canales, superando la decena en la actualidad (Cartoon Network, TNT, Teledporte, Canal Clásico, Euronews, Viva, Galavisión, Rendez-vous Tv, Canal Sur, Telemadrid, Eurosport y Telesat 5).

Para el futuro, los proyectos de TVM son ambiciosos, entre los que podemos citar las ofertas de un canal de Vídeo Texto Directo, en el que dará información de todos los acontecimientos que se desarrollen en la actualidad; se incorporará un canal de información meteorológica del Meteosat; esperando incorporar también a la red un paquete de emisoras de radio vía satélite.

MIGUELTURRA EN LA EDAD MEDIA

VI.4. LA ENCOMIENDA DE LA MEMBRILLA

Esta encomienda, tan poco mencionada por los historiadores y cronistas, jugará un papel primordial en los orígenes y primeros años de la historia de Miguelturra. Su jurisdicción comprendía una gran extensión de tierras adhesionadas (el conocido Campo de Membrilla), con realidades poblacionales dispersas (la primitiva Membrilla, y las pueblas de Miguelturra, Pozuelo y Torralba), absolutamente desarticuladas y cuya función originaria, además de afianzar la repoblación, sería dar la humanizada forma de una puebla consistente al recién reconquistado Campo de Calatrava.

Si releemos lo que Corchado Soriano escribe sobre el Campo de la Membrilla en el capítulo que dedica a Miguelturra en su tan mencionado libro sobre la Orden de Calatrava en la provincia de Ciudad Real, se puede ver lo siguiente:

«CAMPO DE LA MEMBRILLA: Aunque ya hemos mencionado este topónimo en el capítulo de Almagro, parece conveniente incluirlo también en éste, ya que parece deducirse de su estudio cartográfico que una parte muy principal de dicho Campo estuviera incluida en su término cartográfico que una parte muy principal de dicho Campo estuviera incluida en su término; indicios dispersos nos llevan a creer que debió existir un fuerte en esta comarca, y aunque indudablemente desaparecido poco después de la reconquista, persistió el nombre de su campo en una zona que alcanza a sectores de los actuales términos de Carrión, Torralba, Almagro, Pozuelo y Miguelturra, en una extensión aproximada de 5.000 hectáreas...»¹

Nuestras investigaciones partieron de las palabras de Corchado y, con la precaución que supone la falta de base documental que lo acredite, estamos casi seguros de haber localizado los restos de aquel fortín, incluida una pequeña ermita, que en la actualidad se encuentra abandonado y casi derruido en la confluencia de los términos municipales que indicara Corchado Soriano.

Localización Geográfica

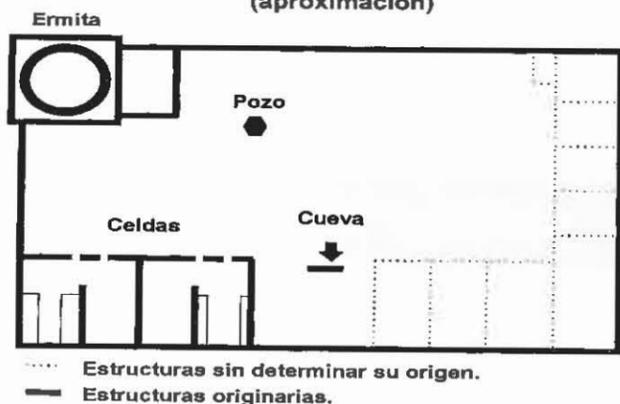
Su localización exacta, de existir, creemos ubicarla en el llamado Campo de la Membrilla, único punto del territorio de la Orden de Calatrava que figura con este nombre. Por su posible origen los primeros años de la existencia de Calatrava nos es casi imposible concretar el término jurisdiccional que abarcaría, al difuminarse sus límites en las posteriores subdivisiones administrativas. Únicamente conservamos la propia denominación de esta parte del término municipal de Pozuelo, así como algunos caminos y cerros cercanos que a continuación señalamos:

– *Campo de Membrilla*: Nombre como se conoce en Pozuelo a la zona más septentrional del término municipal que limita y comparte con los términos de Almagro, Miguelturra y Torralba.

– *Camino de la Membrilla*, que actualmente ocupa la carretera local que une Pozuelo con Torralba y que pasado el puente del ferrocarril se desvía a mano derecha desembocando en las ruinas antes mencionadas, aunque parte del camino antiguo haya sido ocultado por las roturaciones del terreno.

– *Camino de la Membrilleja*, que sale de Miguelturra y viene a parar a un lugar muy concreto del Campo de la Membrilla conocido como la Membrilleja y que desemboca al camino de la Membrilla.

Plano de la Casa-Fortaleza de La Membrilla (aproximación)



– Los cerros de la Membrilleja, situados en término de Torralba, siendo, probablemente, la zona de esta encomienda que recayó en la jurisdicción de esta villa.

Por estas indicaciones y la extensión del Campo que en la actualidad conocemos, nos atrevemos a señalar que comprendería parte de los actuales términos de Miguelturra, Carrión, Torralba y Almagro, correspondiendo la mayor parte en la zona más septentrional del actual término de Pozuelo de Calatrava.

Las ruinas del primitivo fortín cabeza de esta encomienda creemos haberlas localizado en la confluencia de los términos de Pozuelo y Almagro; debió ser el centro geográfico del Campo de su nombre, situándose en la actualidad en término municipal de Almagro. Dichas ruinas, que han sido reutilizadas a lo largo

de los siglos con todo tipo de ocupaciones, mantuvieron durante los últimos 100 años (al menos) una función de casa solariega, esconden la estructura de un fortín defensivo que las sucesivas ocupaciones. A pesar de todo, en el extremo Noroeste se conservan los restos de una Capilla de muros más gruesos que vendría a coincidir con los datos extraídos de las visitas de 1491 relativas a la existencia dentro de la jurisdicción de Pozuelo de una cofradía y ermita dedicada a «Santa María de la Membrilla del Campo».

Gracias a la colaboración de algunas personas conocedoras de la zona² hemos conseguido realizar un plano reconstructivo de lo que, supuestamente, podría ser la estructura originaria de la fortaleza medieval y que ofrecemos a continuación.

El origen de la Encomienda de la Membrilla

La base fundamental de nuestra hipótesis se basa tanto en las alusiones que tanto la Carta Puebla de Miguelturra y este 2.º privilegio hacen al respecto, como las gracias que posteriormente heredó la encomienda del Pozuelo de la extinguida encomienda de La Membrilla. Estas menciones han hecho pensar a algunos historiadores³ en la existencia de una encomienda pro-



pia de Miguelturra. Pero la inconsistencia de estas afirmaciones nos animaron a seguir trabajando en este terreno. Nuestras investigaciones apuntan más bien a pensar que el Comendador mencionado sería el de La Membrilla.

Buscando entre la documentación de la Orden de Calatrava la existencia de la Encomienda de La Membrilla está escasamente documentada. La primera se remontaría a la propia Carta Puebla de Miguelturra de 1230, de ser acertada su asignación a la encomienda de La Membrilla. No obstante, no volvemos a tener noticias acerca de esta encomienda hasta el siglo XIV. De 1347 se conserva un documento firmado en el Sacro Convento que es suscrito, entre otros, por el Comendador de la Membrilla⁴. La misma ampliación de privilegios de Miguelturra en 1368 menciona por primera vez el nombre de un comendador de La

Membrilla, será Frey Ruidiaz; también se documenta la asistencia del comendador de la Membrilla al Cavildo del Convento de Calatrava de 1 de febrero de 1397⁵, Rades y Andrada escribe lo siguiente:

«Los otros beneficios de la Orden que se dan por collacion y canonica institucion a los Caualleros de ella, dedicados a la milicia y exercicio de las armas contra infieles, se dizen Encomiendas, porque por no ser Clerigos, y por huyr el vicio de la propiedad, en quanto es contrario al voto de la pobreza, so se dan en Titulo, sino en Encomienda, por el tiempo que fuera la voluntad del maestre»⁶.

En la relación de encomiendas que acompaña a esta cita se indican todas las existentes y desaparecidas; entre ellas se encuentra la de Membrilla o La Membrilla,

sin indicarse ninguna encomienda relacionada con Miguelturra. Por último y aunque ya no se mencione directamente la existencia de la encomienda, en las visitas de 1491⁷ conservadas en el Archivo Histórico Nacional se documenta en Pozuelo una Cofradía y ermita de Santa María de la Membrilla del Campo, que bien podría estar relacionada con esta encomienda, aunque ya en el momento en que esta encomienda cedería sus derechos y jurisdicción a la de El Pozuelo.

El hecho de que la documentación Calatrava no conserve apenas referencias anteriores al siglo XIV puede ser debido a dos causas fundamentales: por un lado su antigüedad, que situamos en los primeros años de la repoblación como fortín defensivo en funciones de vanguardia de la fortaleza de

Calatrava, surgiendo a la vez que las primeras encomiendas. Por otro, su pronta desmembración y cambio de denominación al crearse en su zona de jurisdicción nuevos núcleos de población estable, esta institución habría cumplido la misión para la que fue creada: la repoblación del territorio⁸.

En lo que sí coincidimos con Corchado Soriano⁹ es en que estos derechos y pertenencias pasaron poco a poco a la Encomienda del Pozuelo, que efectivamente mantiene ciertos derechos sobre la población de Miguelturra. Este mismo autor da una cronología para la supuesta Encomienda desaparecida: entre 1238 y 1383, aunque quizá habría que revisar esta última fecha a la vista del propio privilegio retrotrayéndola hasta 1368 como mínimo.

¿Desaparición o cambio de denominación?

El primitivo carácter jurisdiccional por la que fue creada la Encomienda de La Membrilla perdería importancia ante la prosperidad que adquirieron los nuevos pueblos que surgen en estas fechas¹⁰, de tal modo que en un momento indeterminado entre finales del siglo XIV y principios del siglo XV, la villa de Miguelturra ya tenía definitivamente establecidos sus privilegios

que la desligaban de aquella encomienda, aunque parte de su término municipal seguía cayendo en la zona de influencia de La Membrilla. La aldea del Pozuelo del Camino adquiere independencia jurídico-administrativa con respecto de Almagro y en su delimitación se incluirán la mayor parte de los territorios de esta antigua encomienda.

Recapitulando todo lo dicho anteriormente, lo cierto y constatado documentalmente es que con los mismos derechos y rentas que la encomienda de la Membrilla, ya desaparecida, surge una nueva encomienda bajo la denominación de principal municipio que la acoge y así parece que surgiría la Encomienda del Pozuelo, aunque por el hecho de que sus territorios también se extendían en parte de la jurisdicción de Miguelturra, Torralba y

Almagro, la nueva encomienda siguió manteniendo determinados privilegios en esas villas. La posibilidad de que se produjera efectivamente este cambio de denominación ha sido demostrada por los historiadores especializados en estos temas.

El propio Corchado Soriano ha documentado cambio en las denominaciones de varias encomiendas en sucesivos capítulos de la Orden. Así ocurre con la de Benavente en Alcolea, pueblo próximo a las ruinas de aquel castillo y su antigua aldea; Calatrava la Vieja en Carrión, igualmente localidad cercana surgida en su término, y por último este autor nos comenta el caso de la Encomienda de Caracuel, que pasa a denominarse Corral de Caracuel, pueblo moderno y contiguo que prosperó bajo su protección.

Hasta aquí los datos que, a la fecha, podemos ofrecer sobre esta encomienda, tan escasamente documentada en los archivos que custodian información sobre la Orden de Calatrava. De lo que no cabe la menor duda es que, directa o indirectamente, la articulación del territorio y establecimiento de la Puebla de Miguelturra en plena Edad Media, tuvo algo que ver con la Encomienda de La Membrilla.

José Manuel Ocaña Barba

¹ CORCHADO SORIANO, Manuel (1982). «El Campo de Calatrava: Los pueblos y sus términos». Parte III de *Estudio Histórico-económico-jurídico del Campo de Calatrava*. Ed. I.E.M. Ciudad Real, pág. 345.

² Nuestro más sincero agradecimiento a Julian Delgado, vecino de Pozuelo de Calatrava, quien nos ha informado de la supuesta localización de este enclave y la persona que me ayudó en la reconstrucción del plano de la Casa-Fortaleza de la encomienda.

³ HERVAS Y BUENDIA, Innocente (1899), y CORCHADO SORIANO (1984).
⁴ Biblioteca de la Real Academia de la Historia. BRAH, Col. Salazar. I-39. Fol. 225v.

⁵ ORTEGA Y COTES, I. J.; ALVAREZ DE BAQUEDANO, J. F., y ORTEGA ZUÑIGA ARANDA, P. (1761). *Bullarium Ordinis Militiae Calatrava per annorum seriem... regio diplomate compilatum...*. Madrid. Reedicción facsimil por Ed. El Alabir, Barcelona, 1981.

⁶ RADES Y ANDRADA, Fray Francisco (1572). *Crónica de la Orden de Calatrava*. Edición facsimil. Ed. Diputación y Museo de Ciudad Real. Ciudad Real, 1980. Fols. 11v a 13r.

⁷ Archivo Histórico-Nacional (A.H.N.). Real Consejo de Órdenes Militares. Orden de Calatrava. Leg. 6.075. N.º 11. 1491. 25 de abril. Pozuelo. Fol. 188r.

⁸ Sobre su localización y demás características hablaremos en el apartado dedicado a la Encomienda de Pozuelo.

⁹ CORCHADO SORIANO, M. (1983). «Las jerarquías de la Orden con rentas en el Campo de Calatrava». Parte II de *Estudio Histórico-económico-jurídico del Campo de Calatrava*. Ed. I.E.M. Ciudad Real, págs. 437 y 438.

¹⁰ Este mismo fenómeno lo comenta Corchado Soriano en el caso de Benavente y Carrión.

Karatekas de Miguelturra participarán en el Campeonato de España Cadete y Junior de Karate

Carmelo Vargas Moraga (C. N. 1.º Dan) y Jesús Chamón (C. N. 1.º Dan), ambos karatekas de la A. D. SHOTOKAN MIGUELTURRA, y tras su magnífica participación en el Campeonato Regional de Karate celebrado el 31 de noviembre de 1996 en Tarancón (Cuenca), en el cual estos dos jóvenes pero experimentados karatekas, junto a otros compañeros de esta entidad (Enrique Ruiz, Javier Chamón, Isaías Palmero, Mª del Prado Peco, *tercera clasificada en kumite femenino*), consiguieron la medalla de oro de kumite en sus respectivas categorías, han sido seleccionados para representar a nuestra región en el Campeonato de España que se celebrará en el mes de enero de 1997 en Madrid.

Suerte.

RICARDO LOPEZ, GALARDONADO EN LA II GALA PROVINCIAL DEL DEPORTE

El pasado día 19 de diciembre de 1996 se celebró la II Gala Provincial del Deporte, en la cual Ricardo López, karateka de la A. D. SHOTOKAN MIGUELTURRA, fue elegido como mejor karateka provincial del año por la Federación Castellano-Manchega de karate. Este joven karateka no olvidará con facilidad el pasado año 1996, en el cual además de conseguir su Cinturón Negro de karate, aglutinó numerosos trofeos en las diferentes competiciones que participó, siendo sus principales logros:

- Campeón de Castilla-La Mancha de KUMITE.
- Medalla de Bronce en el Campeonato Provincial absoluto de KATAS.
- Finalista en el Campeonato de Castilla-La Mancha absoluto de KATAS.
- Medalla de Bronce en el Campeonato de España Infantil de KUMITE.

Enhorabuena, campeón.

Rafael Arenas Ruiz

A por el Campeonato de España de Mountain Bike

Hace dos años se formó entre Ciudad Real y Miguelturra un club de amigos dedicados íntegramente al Mountain Bike. Viendo los buenos resultados que obtenían en las carreras provinciales, pensaron en que podrían buscar la ayuda de algún patrocinador. Recurrieron a la Peña Cicloturista Miguelturra y ésta les apoyó durante un año. Al año siguiente colaboraron FORD y AVE. Pensar que partieron como simplemente amigos resulta difícil, pero en esos dos años se obtuvieron resultados más que satisfactorios. Un ejemplo es que Miguel Ángel Sánchez Sánchez se quedó 3.º de Castilla-La Mancha y 57.º en el Campeonato de España 1995 (Granada) contra más de 350 corredores.

Daniel Sánchez Morales, en el Campeonato de Andalucía (Córdoba), acabó 13.º En Madrid, en el descenso de Valdeski fue 15.º

Manuel Cantos Sánchez corrió una de las pruebas del famoso Mountain DYC, acabando 8.º

Ernesto Soáñez García

acabó primero en una de las pruebas del Open de Canarias, realizando su servicio militar en Gran Canaria.

Estamos hablando de corredores jóvenes con muchas carreras por delante y mucha experiencia por coger; este año van a correr por libre para decidir con qué equipo correrán la temporada del '98.

Los corredores que forman dicha escuadra son: Antonio Casado, Miguel Ángel, Raúl Comino, Daniel Sánchez, José Luis Nieto, Manuel Cantos, Sergio Gómez, Valentín Gómez y Ernesto Soáñez.



SE BATEN TODOS LOS RECORDS DE LLUVIA

Los Reyes nos trajeron una espectacular nevada

Si el año pasado pudimos por fin olvidar la sequía que tantos perjuicios causó a nuestra región, este año lo que estamos olvidando es el Sol, ya que atravesamos por el periodo de lluvias más duradero e intenso que se recuerda por estos lares. Ni los más viejos recuerdan un invierno así.

Todo ello ha hecho que no sólo los pantanos alcancen su máxima capacidad, si no que las cuencas de los ríos recuperan su máximo esplendor, sin olvidar el bien que

ha supuesto para parajes como las Lagunas de Ruidera y las Tablas de Daimiel.

También los acuíferos subterráneos se están recuperando de forma progresiva.

Pero no sólo la lluvia nos ha acompañado durante los dos últimos meses; también la nieve cayó en nuestro pueblo, considerándose como la mayor nevada de los últimos 14 años, que llegó a alcanzar varios centímetros y que permaneció durante un par de días, a pesar de que la lluvia, que

NAZARIN PARTICIPO EN EL PROGRAMA «SABER VIVIR» DE TVE 1

La Primera de TVE realizó, con el comienzo del año, un cambio en la programación de las mañanas, poniendo en marcha tres nuevos programas. Uno de ellos, denominado «Saber Vivir», recoge distintas cuestiones relacionadas con la salud, la participación de las personas mayores, el medio ambiente, etc.

En el segundo de estos programas, el realizado el jueves, 9 de enero, hubo participación miguelturreña a través del grupo de Coros y Danzas Nazarín. Para tal fin, dos días antes TVE desplazó a Miguelturra un equipo compuesto por cuatro personas para grabar al grupo durante uno de sus ensayos, realizados en su propia sede. Fueron casi tres horas de grabación, en la que se filmaron varias piezas de música y baile y diversas entrevistas a distintos componentes, aunque en el programa se tradujo en apenas dos minutos de emisión.

Por otro lado, televisión invitó al grupo a participar como público en el programa que se emite en directo, estando previsto inicialmente una mayor participación de la que finalmente se produjo. Treinta y dos fueron las personas invitadas al programa que presenta Teresa Viejo, asistiendo también a los dos programas sucesivos. Al término de los programas, el grupo fue invitado a comer en las propias dependencias de Prado del Rey encontrándose con diversos famosos de la tele, como Ramón Pellicer, Ignacio Salas, Julio César Iglesias, Asunción Enbuena, Marlen Moureau, Laura Valenzuela, y hasta con el Vicepresidente del Gobierno, Alvarez Cascos.

La Peña del Real Madrid supera los cien socios

Cuando la peña madridista celebró en el mes de septiembre su asamblea general ordinaria, se plantearon una serie de objetivos, entre los que figuraba el de alcanzar el número de cien asociados; por otro lado, cifra no demasiado ambiciosa, si tenemos en cuenta que un pueblo como este, de 9.000 habitantes, puede tener una peña del club merengue por encima de los doscientos socios.

Pues bien, apenas tres meses después, nuestra peña ha alcanzado esta cifra, superándola ya en veinte socios.

Las principales causas de que sólo en cuatro meses el colectivo haya aumentado un 50% se pueden centrar en dos: por un lado, la buena marcha de equipo, que hace que termine la primera vuelta del campeonato en la posición de líder, habiendo acabado sin perder un sólo partido oficial; y por otro, al cambio en el local social, al estar ahora en una sede mucho más amplia, moderna y céntrica, que ha sido dotada de los elementos necesarios para que los socios puedan presenciar los partidos de la competición en las mejores condiciones posibles, disponiéndose de dos salas (una para no fumadores), almacén y servicios higiénicos (de señoras y caballeros); contando además con el mobiliario necesario, en que se incluyen tres aparatos de televisión para que, en caso de mucho público, todos tengan las mejores condiciones para seguir los partidos.

Otros hechos que también han podido influir en este fuerte crecimiento han sido los distintos actos celebrados: la asistencia periódica al Bernabeu, la inauguración oficial de la Peña con cena y baile incluidos, la despedida y brindis por el nuevo año y la entrega de diversos regalos a los socios y socias.

Indicar que del total de socios trece son mujeres, ocho menores, dos jubilados y el resto hombres de más de 16 años.

Todos aquellos simpatizantes que deseen formar parte de la Peña pueden pasarse los días de fútbol por la sede, en donde se les facilitará toda la información que requieran y conozcan las muchas ventajas que ofrece su inscripción. No obstante, queremos aprovechar para señalar cuáles son los costes que conlleva:

	cuota de inscripción	cuota mensual
Hombres (más de 16 años)	2.000 pts.	500 pts.
Mujeres	1.000 pts.	250 pts.
Jubilados	1.000 pts.	500 pts.
Menores de 16 años	1.000 pts.	250 pts.

Para terminar esta nota queremos agradecer a todas las personas que han colaborado en la compra de la lotería de Navidad, esperando más suerte en años sucesivos.

HALA MADRID! (La Junta Directiva)

cayó seguidamente, aceleró su desaparición.

Finalmente, es necesario recordar a todos que, aunque está garantizado el abastecimiento para varios años, no se debe despilfarrar el agua porque tarde o temprano la sequía nos puede alcanzar de nuevo.

Imagen
de la plaza
en la tarde
del día cinco



SEBASTIAN ALVARO, DIRECTOR DE LA SERIE DE TVE «AL FILO DE LO IMPOSIBLE», ESTUVO PRESENTE

Semana de la Juventud, Deporte y Naturaleza

Del 26 de diciembre al 6 de enero pasado se celebró en Miguelturra la 1.ª SEMANA DE JUVENTUD DEPORTE Y NATURALEZA, organizada por el Aula de Medio Ambiente del Departamento de la Juventud del Ayuntamiento de Miguelturra y el Colectivo Ecologista Jabalón, contando con el patrocinio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

La Semana comenzó con la inauguración el día 26 de la exposición 10 AÑOS DE ECOLOGISMO EN ESPAÑA. La muestra recogía una selección de carteles y pegatinas editadas en los últimos diez años por más de doscientas organizaciones ecologistas del Estado español. La exposición fue ambientada con sonidos de las diferentes aves de nuestros campos.

Durante todos los días, excepto los domingos, se puso en marcha un taller de camisetas pintadas con motivos de naturaleza. En la exposición también se podía visitar una muestra de camisetas pintadas por miembros del Aula de Medio Ambiente, entre las que se podían destacar excelentes creaciones.

A pesar de la lluvia, la exposición fue visitada por numerosos migueltureños, y el taller de camisetas acogió a gran número de niños; sin embargo, el mal tiempo impidió que esta última actividad estuviera a la altura de otras ocasiones.

El día 27, viernes, tuvo lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento una sesión práctica de sofrología, a cargo de don José Miguel Méndez Ordóñez, médi-



Sebastián Alvaro estuvo en Miguelturra

co de emergencia, especialista en medicina sofrológica. José Miguel puso de relieve la importancia de la preparación mental del deportista para el rendimiento de éste. La interesante charla contó con una fase práctica, donde los asistentes hicieron una aproximación a la preparación mental a través de diferentes posturas.

El 28, domingo, se celebró el Día del Arbol Autóctono, con una repoblación forestal en la sierra de San Isidro. La intensidad de la lluvia no impidió que se pusieran más de 800 plantones de encina y coscoja principalmente.

El acto se remató con unas migas para los asistentes, ofrecidas por el Ayuntamiento de Miguelturra.

El plato fuerte de la semana vino de la mano de la aventura, con la presencia en la Casa de Cultura, el día 2 de enero, de don Sebastián Alvaro, Director de «Al filo de lo imposible», serie de TVE que muestra auténticas aventuras en la naturaleza. Sebastián exhibió un vídeo sobre la tragedia del K2, un film premiado internacionalmente que muestra la escalada del equipo de «Al filo de lo imposible» de esta salvaje montaña en el Himalaya.

La Semana concluyó con una ruta de senderismo en la Sierra de Gredos, concretamente se visitó la zona de los Galayos. La ola de frío reinante en esas fechas diezmó la asistencia, pero la docena de personas que participaron gozaron con el paisaje alpino que presentaba la montaña y los bosques del lugar.



Integrantes de la excursión a la Sierra de Gredos

La ADV celebró su II Gala de Navidad

El pasado 27 de diciembre, y en un conocido restaurante de la localidad, tuvo lugar la gala anual de la asociación, que cumple su segunda edición, y en la que hace un reconocimiento y homenaje a todas aquellas personas que han colaborado con la ADV a lo largo del último año.

Los galardonados son tanto miembros del colectivo como ajenos al mismo, pero que han contribuido a que la asociación cubra los ambiciosos objetivos que se plantean anualmente. Entre los primeros, fueron reconocidos diversos componentes por su mérito deportivo, por su labor asociativa, por su trabajo como entrenadores o monitores y por su especial colaboración con el club.

Por otro lado, se homenajeó a distintos medios de comunicación, como *Tribuna*, *Lanza*, TV Miguelturra y Onda Cero Radio, por su labor divulgativa, honor que compartió Pablo

Muñoz por la edición del libro *Curso Escuela de Voleibol*. Finalmente se hizo un reconocimiento público a diversas casas comerciales e instituciones que vienen apoyando económicamente al voleibol local.

RESULTADOS DE PRIMERA DIVISIÓN NACIONAL

Durante el último periodo se han producido los siguientes resultados:

MASCULINO:	ADV Miguelturra, 3 - CV Leganés, 2 Cáceres VB, 3 - ADV Miguelturra, 0 ADV Miguelturra, 1 - Euro Villalba, 3
FEMENINO:	INEF Madrid, 3 - ADV Miguelturra, 1 ADV Miguelturra, 0 - Roycan Socuéllamos, 3

ASAJA PREMIO A UN AGRICULTOR MIGUELTUREÑO



La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) celebró recientemente una comida de hermandad en la que aprovecha para reconocer la labor de los agricultores y ganaderos de la provincia, a la que asisten diversas autoridades y profesionales del campo, de toda la provincia.

La parte más emotiva de la reunión se concentró durante la entrega de los galardones anuales que la asociación concede a sus integrantes y que tuvo como principal protagonista a un joven migueltureño de 25 años, Tirso Ramos Díaz, que fue premiado como mejor agricultor y ganadero joven del año 1996 en la provincia de Ciudad Real. Pedro Barato, presidente de ASAJA, fue el encargado de hacer entrega a nuestro vecino de una placa conmemorativa.

AYUDAS Y SUBVENCIONES EN MATERIA DE BIENESTAR SOCIAL

Con fecha de 27 de diciembre de 1996, han sido publicadas en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, las ayudas y subvenciones que anualmente convoca la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades:

1. Convocatoria de Subvenciones a entidades públicas o privadas para el desarrollo de *Programas de Actividades destinadas a personas con discapacidad*.

El plazo de presentación finaliza el 28 de febrero de 1997.

2. Convocatoria de Subvenciones a entidades públicas y privadas en materia de *Inversiones*.

El plazo de presentación finaliza el 30 de septiembre de 1997.

3. Ayudas para el desarrollo de proyectos de *Programa de Inserción* (En años anteriores, realizados sobre la materia de Pintura y Albañilería).

El objeto es facilitar recursos para la inserción sociolaboral de personas y/o con riesgo de exclusión social que carecen de la necesaria cualificación o dificultades para acceder a un puesto de trabajo.

El plazo de presentación finaliza el día 15 de marzo, aunque las solicitudes individuales de las personas interesadas se presentarán en el centro Social preferentemente antes del 3 de marzo.

4. Convocatoria de Ayudas para la Adecuación de la Vivienda en *situaciones de emergencia*:

a) Paliar las consecuencias de siniestro o daños fortuitos que tengan el carácter de extraordinario.

b) Eliminación de barreras arquitectónicas dentro de la vivienda.

c) Contribuir a erradicar situaciones inhumanas en el alojamiento a personas...

Son requisitos específicos entre otros:

• Usar la vivienda habitual y permanentemente.

• No haber recibido esta ayuda en los últimos cinco años, salvo en casos de siniestro.

El plazo de presentación finalizará el 31 de julio, salvo casos de siniestro, que será el 31 de octubre de 1997.

5. Ayudas y subvenciones a *personas con discapacidad* en las siguientes modalidades:

• Rehabilitación

• Asistencia especializada

• Ayuda a transporte de comedor y residencia

• Ayuda para la recuperación profesional

El plazo finaliza el 31 de marzo para las solicitudes de las becas otorgadas en favor a personas con discapacidad atendidas en Centros Especializados.

El 30 de abril para las demás, excepto en casos que hubieran surgido posteriormente, que se fijan el 31 de agosto.

6. Ayudas de *emergencia social*:

Se entiende tal prestación económica no periódica para hacer frente a los gastos de carácter básico, relativos a necesidades alimenticias de salud, vestido... que no estén cubiertas por otras Instituciones.

El plazo finaliza el 30 de septiembre de 1997, excepto para los casos de urgencia, que será el 31 de diciembre.

7. Ayudas de *Ingreso mínimo de solidaridad*:

Es prestación económica de carácter periódico y temporal. Alterna periodos de percepción con otros de interrupción, con un máximo de percepción de 24 meses. Tienen que ir acompañadas de unos acuerdos en participar en las actividades que se determinen.

8. Convocatoria de las *Ayudas de Atención Adecuada a Personas Mayores*.

El plazo de presentación de solicitudes queda abierto hasta el 30 de junio, salvo casos determinados, que será hasta el 30 de septiembre de 1997.

9. Convocatoria de *Subvenciones a Entidades Públicas y Privadas* para mantenimiento de asociaciones, centros y servicios y desarrollo de actividades destinadas a la *atención de personas mayores*.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 28 de febrero de 1997.

Para mayor información y ampliación de estas y otras ayudas y subvenciones, pueden dirigirse al Centro Social Polivalente de la localidad (Calle Miguel Astilleros, 8).

Sorteo de Navidad del AMPA «El Pradillo»

La Junta Directiva de la Asociación de Padres del colegio público «El Pradillo» quiere informar que, no habiendo aparecido la papeleta premiada en el sorteo de una cesta de Navidad promovido por esta asociación, y una vez terminado el plazo estipulado, se ha procedido a hacer entrega al Centro Social Polivalente de los alimentos perecederos que contenía, para ser entregados a familias del pueblo que lo necesitan, dejando para el sorteo de la próxima Navidad aquellos elementos que no tengan caducidad.

CARNAVAL DE MIGUELTURRA, FIESTA DE INTERES TURISTICO. ¡¡PARTICIPA!!